



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE
BUENOS AIRES
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

TRABAJO DE CAMPO EN DIDÁCTICA GENERAL (P.P)

Departamento: Portugués

Carrera: Profesorado de Portugués y Profesorado de Educación Superior en Portugués

Campo de la Formación General

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: anual

Profesora: Lic. María de los Ángeles Rodríguez

Año lectivo: 2024

Correlatividades: Didáctica General

1. Fundamentación

El *Trabajo de Campo* permite al futuro profesor contactarse con el terreno de la práctica docente en un amplio sentido; verlo, observarlo, cuestionarlo y explorarlo; en términos del plan de estudios “es un dispositivo articulador que tiene como principal objetivo lograr la aproximación de los futuros docentes a la realidad educativa”¹. Cabe señalar que en esta aproximación y exploración, el bagaje teórico no queda excluido; por el contrario el diálogo que el futuro docente establezca entre la realidad educativa – el material empírico - y los marcos teóricos de referencia le permitirán crear conocimiento a partir de la experiencia en terreno.

2. Objetivos generales

¹ Plan de Estudios de la Carrera del Profesorado de Educación Superior en Portugués.

- Acceda a marcos conceptuales como herramientas de análisis, en tanto vía de confrontación de supuestos y fuente de reformulación de problemas vinculados con la enseñanza de las lenguas.
- Conceptualice las diferentes dimensiones de análisis de la realidad educativa con referentes empíricos construidos en el campo.
- Desarrolle la capacidad de argumentar ideas propias que responden a genuinas inquietudes sobre los problemas de la enseñanza de las lenguas y el propio proceso formativo profesional.

3. Objetivos específicos

Según la etapa que estén desarrollando los tutorandos, se proponen los siguientes objetivos específicos para los espacios de tutorías:

Etapa de Diseño

Que el estudiante logre:

- Identificar, definir y justificar áreas de interés y problemáticas que deseen abordar, en el marco de la temática planteada por la cátedra.
- Desarrollar herramientas para la búsqueda bibliográfica y construcción del marco teórico.
- Analizar y definir las herramientas de indagación para su elaboración.

Etapa de exploración en campo

- Implementar herramientas de indagación seleccionadas.
- Recolectar la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de indagación.
- Establecer pautas para la organización de la información relevada.

Etapa de análisis de los datos y escritura del Informe Final

- Analizar y sistematizar los datos relevados.
- Elaborar el Informe Final de Trabajo de Campo según los lineamientos del Reglamento de Trabajo de Campo.

4. Contenidos mínimos

El proceso de exploración en el marco del trabajo de campo. El diseño del trabajo de campo. Delimitación de una pregunta para la indagación. Construcción del marco teórico. Fundamentos teórico-metodológicos de las técnicas e instrumentos de exploración. Unidad de análisis. Niveles de análisis. El análisis de los datos. El informe final de la indagación: redacción. Coloquio de presentación. Contenidos específicos de la unidad curricular elegida para realizar el Trabajo de Campo.

5. Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1. Delimitación del tema de indagación.

Esta materia propone las siguientes temáticas, que fueran consensuadas por las profesoras a cargo de la cátedra, para la realización del TC:

- conocimiento de documentos curriculares;
- representaciones sociales sobre las lenguas extranjeras y el sentido de su presencia en el contexto educativo;
- tratamiento del error;
- tratamiento de las prácticas de oralidad, lectura y escritura en LE en tanto contenidos;
- tratamiento del contenido de reflexión metalingüística, meta-cognitiva e intercultural
- la evaluación
- procesos curriculares
- las TIC y su impacto en la enseñanza de la lengua-cultura extranjera
- y otros posibles planteados por los estudiantes

Unidad 2. Desarrollo del Trabajo de Campo.

El proceso de investigación. Etapas. Objetivos de la investigación: descripción, explicación, diagnóstico, evaluación, exploración, intervención, etc. El diseño del trabajo de campo. Construcción del marco teórico. Fundamentos teórico-metodológicos de las técnicas e instrumentos de investigación. La selección de técnicas y la construcción de instrumentos de investigación. Técnicas cuantitativas y cualitativas: su especificidad y su complementariedad. La triangulación metodológica. Unidad de análisis. Niveles de análisis. El análisis de los datos. El informe final de la indagación. Redacción y presentación.

6. Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El trabajo en general en los espacios de tutorías guiará y organizará el trabajo autónomo de los tutorados; por lo tanto, la frecuencia de dichas tutorías estará marcada por el momento del desarrollo de sus respectivos Trabajos de Campo respetando los lineamientos del Reglamento de Trabajo de Campo. En principio se propone:

- Asistencia a cuatro tutorías seguidas durante el comienzo del proceso (primer mes) a fin de delimitar el tema y la pregunta de indagación.
- Asistencia quincenal durante desarrollo del diseño, análisis de los datos y escritura del informe final.
- Durante el trabajo en terreno, la asistencia corresponderá a las exigencias de cada terreno seleccionado.
- El acompañamiento no sólo será presencial, sino que también los tutorados contarán con la guía y apoyo del tutor por medio del contacto a través del Google Classroom.

Los encuentros podrán ser grupales o individuales según las exigencias de cada caso y el momento del proceso; de todos modos, se alientan encuentros grupales a fin de compartir las experiencias de cada uno y logran así un mutuo enriquecimiento y sinergia.

Con respecto a las actividades, estas serán de diversa índole. Se discutirán las propuestas de cada alumno, sus dudas y preguntas. También se analizarán informes de investigación siguiendo la pauta de guías, se trabajarán nociones sobre estrategias y técnicas de recolección de datos, búsquedas bibliográficas, análisis de datos relevados, etc. también siguiendo guías en estos casos.

Para todos los trabajos mencionados los alumnos realizarán escritos de seguimiento a fin de elaborar una "memoria" de trabajo. Entre estos escritos se encuentran: fichas bibliográficas, ensayos, cuestionarios, resúmenes, síntesis, informes preliminares entre otros ejemplos

posibles. Se destaca la importancia de que el tutorando comience a escribir desde el primer momento del proceso.

7. Bibliografía obligatoria

Grande, L. (2010) Metodología de la investigación social. Apuntes de cátedra.

Mayan, M. (2001). *Una introducción a los métodos cualitativos para estudiantes y profesionales*. Los Angeles: Qual Institute Press.

Reguera, A. (2008) *Metodología de la investigación lingüística. Prácticas de escritura*. Córdoba: Editorial Brujas.

8. Biografía de consulta

La misma dependerá en gran parte de la temática seleccionada por los estudiantes; la presente lista es sólo una referencia

Armendáriz, A. y Ruiz Montani, C. (2005) *El aprendizaje de lenguas extranjeras y las tecnologías de información*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Blanco Picado, A. I. “El error en el proceso de aprendizaje”, en: http://www.cuadernos cervantes.com/art_38_error.html (Consultado en abril de 2006)

Camilloni, A. R. et al (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.

Consejo Federal de Educación. *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. LENGUAS EXTRANJERAS. Educación Primaria y Secundaria*. Documento aprobado por Resolución CFE N° 181/12. Ministerio de Educación, República Argentina. Disponible en: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12_01.pdf (última consulta: 04/04/15)

Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. 1ª ed. Buenos Aires: Santillana (Aula XXI).

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2001). *Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras. Niveles 1, 2, 3 y 4*. Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula.

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2013). *Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria. Ciclo Básico 2014-2020*. Buenos Aires: Ministerio de Educación del Aire. Capítulo: “Lenguas Adicionales”, pp. 463-504. Disponible en: <http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/nes/pdf/2014/discurric/capitulo-16.pdf> (última consulta: 09/08/15).

Feldman, D. (2010). *Didáctica general*. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. INFD.

Klett, E. “La relación lengua materna / lengua extranjera: aspectos didácticos y psicolingüísticos”, en: Klett, Estela. (2005) Didáctica de las lenguas extranjeras: una agenda actual. Buenos Aires: Araucaria.

Klett, E. (2004a) “Bilingüismo y lengua materna”, in: BilingLatAm, pp. 167- 174

Klett, E. (dir.). (2009). Construyendo la didáctica de las lenguas extranjeras. Buenos Aires: Araucaria Editora.

Lucas, M. y Vidal, M. “Aprendizaje de una lengua extranjera en contexto institucional exolingüe” en: Klett, Estela. (2005) Didáctica de las lenguas extranjeras: una agenda actual. Buenos Aires: Araucaria Editora.

Nussbaum, L. y Bernaus, M. (eds.) (2001) Didáctica de las Lenguas Extranjeras en la Educación Secundaria Obligatoria. Madrid: Editorial Síntesis.

9. Sistema de cursado y promoción

La evaluación será continua e integral. Las condiciones de acreditación tanto en la etapa de Diseño como en la etapa de Post-Diseño incluirán el cumplimiento de los objetivos generales y específicos a través de la realización de diversos escritos, tareas y compromiso con la temática seleccionada.

Dicha evaluación se compone de dos instancias:

- La aprobación del Diseño de Trabajo de Campo al cabo del primer cuatrimestre de cursada en los términos del Reglamento de Trabajo de Campo. En caso de no aprobar y/o presentar el Diseño el alumno pierde su condición de regular y deberá inscribirse nuevamente.
- La aprobación del Informe Final y Coloquio en los términos del Reglamento de Trabajo de Campo. En caso de no poder presentar el Informe Final en tiempo y forma, el alumno podrá solicitar una prórroga en los términos del Reglamento de Trabajo de Campo. Si al finalizar dicha prórroga², el alumno no presenta el Informe Final, pierde su condición de regular y deberá inscribirse nuevamente. En caso de no aprobar el Informe Final, el alumno podrá realizar dos presentaciones más durante el cuatrimestre subsiguiente según lo establece el Reglamento de Trabajo de Campo.

Esta instancia curricular no presenta la posibilidad de alumno libre.

10. Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Los principales instrumentos de evaluación son los sucesivos escritos presentados por los estudiantes durante todo el proceso de Trabajo de Campo.

² Queda a criterio del profesor-tutor recomendar la prórroga a la Coordinación del CFG. Las mismas se otorgarán si el alumno ha cumplido durante todo el proceso con los objetivos establecidos en esta propuesta y su pedido responde a circunstancias ajenas a su buen desempeño.

Tanto en la elaboración del Diseño como en la del Informe Final, se realizará una evaluación basada en la escritura por proceso por lo que la misma es continua e integral. También se tendrá en cuenta:

- La realización de las tareas en tiempo y forma tanto sincrónicas como asincrónicas a través del campus.
- La originalidad del trabajo; se penalizará el plagio.
- La diversidad de fuentes consultadas.
- El trabajo minucioso y a conciencia en el campo.
- El sustento bibliográfico y argumental otorgado a la discusión del tema.

Lic. María de los Ángeles Rodríguez